

## Documento TC

### I. Información Básica de la CT

▪ País/Región:	REPUBLICA DOMINICANA
▪ Nombre de la CT:	Oportunidades para la transformación y diversificación del sector productivo en Republica Dominicana
▪ Número de CT:	DR-T1279
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Acosta, Geovana (IFD/CTI) Líder del Equipo; Bonilla Merino Arturo Francisco (LEG/SGO); Brito Hernandez, Steve Alexander (CID/CDR); Galeano Buitrago Maria Alejandra (IFD/CTI); Mayrett Sierra (IFD/CTI); Morales Reina Genesis Del Carmen (IFD/CTI)
▪ Taxonomía:	Apoyo al Cliente
▪ Operación a la que la CT apoyará:	.
▪ Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	21 Nov 2023.
▪ Beneficiario:	República Dominicana – Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto:	Inter-American Development Bank
▪ Donantes que proveerán financiamiento:	OC SDP Ventanilla 2 - Instituciones(W2C)
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$100,000.00
▪ Contrapartida Local, si hay:	US\$0
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	24 meses
▪ Fecha de inicio requerido:	20 Ene 2024.
▪ Tipos de consultores:	Individuos; Firmas consultoras
▪ Unidad de Preparación:	IFD/CTI-División de Competitividad, Tecnología e Innovación
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	IFD/CTI-División de Competitividad, Tecnología e Innovación
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	No
▪ CT incluida en CPD (s/n):	No
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:	Productividad e innovación; Capacidad institucional y estado de derecho

### II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 Esta CT tiene como objetivo apoyar la identificación y análisis de desafíos institucionales y regulatorios para la diversificación y transformación productiva en República Dominicana a fin de contribuir a fortalecer su competitividad, clima de negocios y el desarrollo del sector privado en el país. Esto se piensa lograr mediante (i) un análisis de los principales desafíos que en materia de diversificación productiva enfrenta el país, con particular énfasis en marco regulatorio e institucional, así como de instrumentos de política; y (ii) profundización del análisis en dos sectores estratégicos seleccionados con criterios de dinamización económica, desarrollo tecnológico y/o sostenibilidad.
- 2.2 Esta TC se enmarca dentro de la Estrategia Nacional de Competitividad y contribuirá a los objetivos de mediano plazo de (i) reactivación del sector productivo, mediante la promoción de un mejor diseño de instrumentos para

mejorar el dinamismo y la inversión en la actividad empresarial, fortalecer los indicadores de competitividad focalizados al ecosistema de innovación y promover un clima de negocios más propicio para la creación de nuevas empresas y soportar el crecimiento económico; y (ii) el fomento de la buena gobernanza e instituciones, mediante la búsqueda de mayor eficiencia y efectividad de los instrumentos de política pública y una mejor coordinación y eficiencia en la gestión de los diferentes actores que impulsa una mejora del clima de negocios para la competitividad empresarial y el emprendimiento. Esta cooperación técnica contribuirá a un mejor entendimiento de las oportunidades de transformación productiva en el país, permitiendo identificar desafíos y oportunidades de mejora en el marco regulatorio y en el diseño y gestión de instrumentos dirigidos a mejorar el entorno para la competitividad y el desarrollo empresarial. Esta información contribuirá a identificar nuevas oportunidades para guiar la política pública en el ámbito de estudio.

- 2.3 La República Dominicana ha experimentado una expansión económica de las más fuertes de América Latina y el Caribe (ALC) en los últimos 25 años. Para el 2019, el país estaba en camino a lograr el estatus de altos ingresos para 2030. Sin embargo, la pandemia de COVID-19 ha impactado significativamente la economía de la República Dominicana. Su PIB alcanzó los US \$ 89.92bn en el 2019, sustentado principalmente por el turismo, las remesas, la inversión extranjera directa (IED), los ingresos por minería, las zonas francas y las telecomunicaciones. La economía de la República Dominicana como todos los países del mundo sufrió una contracción significativa ante el COVID-19. El PIB real disminuyó un 6,7% siendo el sector turismo uno de los sectores más afectados presentando una caída de sus actividades de un 47.57% (CEPAL, 2021). Las recaudaciones previo al COVID-19 eran afectadas por la alta tasa de informalidad del mercado laboral dominicano que ascendía a un 54.8 % en el 2019 y las ineficiencias en el gasto público que han limitado el espacio fiscal aunado a la baja productividad del sector empresarial y al déficit de la balanza comercial que registró un 10.85% del PIB en ese mismo año (BCRD, 2019). El país requiere de una serie de reformas institucionales y regulatorias que habiliten la competitividad y el desarrollo empresarial en sectores que puedan dinamizar el crecimiento.
- 2.4 Esta CT es consistente con la segunda actualización de la Estrategia Institucional (AB-3190-2) y se alinea estratégicamente con los desafíos de desarrollo de: (i) capacidad institucional y el estado de derecho específicamente a través del fortalecimiento institucional para mejorar la prestación del servicio público y facilitar un clima de negocios sólido al impulsar la mejora de la coordinación y eficiencia de la gestión pública en el diseño e implementación de medidas dirigidas al impulso del emprendimiento e innovación en República Dominicana; y (ii) productividad e innovación, en la medida en que contribuirá a la mejora de instrumentos y políticas de impulso al emprendimiento y la innovación. La Cooperación Técnica contribuirá al Marco de Resultados Corporativos 2020-2023 (GN-2727-12). También, está alineada con: (a) la Estrategia de País del BID con la República Dominicana 2021-2024 (GN-3084) para mejorar la gestión pública e institucionalidad fiscal y fomentar la reactivación productiva sostenible e inclusiva; (b) las prioridades definidas en el Documento Marco Sectorial de Innovación, Ciencia y Tecnología (GN-2791-13) en la medida en que contribuirá al desarrollo del sector privado y la mejora de la productividad y la innovación en el país, al contribuir en la revisión de políticas públicas e instrumentos para la

mejora del clima de negocios y dinamización del sector empresarial dominicano; así mismo promoverá eficiencias en la gestión de la política pública y una mejor coordinación entre los diferentes actores del ecosistema. Asimismo, la CT está alineada con el área prioritaria “Instituciones eficaces, eficientes y transparentes”, del Programa Estratégico para el Desarrollo Financiado con Capital Ordinario (GN-2819-14), cuyos resultados esperados están asociados con fortalecer la calidad de instituciones y políticas, así como la provisión de servicios e implementación de políticas, para mejorar la gestión pública y promover el desarrollo del sector privado.

### III. Descripción de las Actividades y Resultados

- 3.1 **Componente I: Análisis de desafíos y oportunidades para la diversificación productiva.** El objetivo de este componente es brindar acompañamiento técnico al MICM para identificar oportunidades y desafíos para el desarrollo de sectores estratégicos que contribuyan a la diversificación productiva en el país. Se financiará estudios asociados al análisis de los principales desafíos que en materia de diversificación productiva enfrenta el país, con particular énfasis en la identificación de cuellos de botella a nivel regulatorio, procesos o procedimientos públicos, institucional y/o de instrumentos de política que afectan el desarrollo sostenible del sector privado y la modernización de capacidades de innovación empresarial en los sectores priorizados. Se contempla el desarrollo de un análisis transversal a toda la industria y dos análisis a mayor profundidad en sectores específicos estratégicos, los cuales serán seleccionados con criterios de dinamización económica, desarrollo tecnológico y/o sostenibilidad. Las actividades contempladas en este componente incluirán la recolección de información y análisis y desarrollo de propuestas. Se contempla además actividades de diálogo y coordinación con actores del sector público y privado para el desarrollo del análisis y de comunicación y diseminación de los resultados que se identifiquen. El resultado esperado de este componente es la identificación de recomendaciones y prioridades para el fortalecimiento de sectores estratégicos que promuevan la diversificación productiva.

### IV. Presupuesto

- 4.1. El presupuesto total de la CT asciende a US\$100.000. La cooperación será totalmente financiada por el BID a través de la Ventanilla W2C del Programa Estratégico para el Desarrollo de Instituciones Financiado con Capital Ordinario, según el siguiente detalle:

#### Presupuesto Indicativo

Actividad/Componente	BID/Financiamiento por Fondo	Contrapartida Local	Financiamiento Total
----------------------	------------------------------	---------------------	----------------------

<b>Componente 1. Análisis sobre desafíos y oportunidades para la Diversificación Productiva</b>			
1.1 Estudio transversal	45.000.00	0.00	45.000.00
1.2 Análisis sector priorizado 1	23.000.00	0.00	23.000.00
1.3 Análisis sector priorizado 2	23.000.00	0.00	23.000.00
1.4 Comunicación y difusión	9.000.00	0.00	9.000.00
<b>Total</b>	<b>US\$100,000.00</b>	<b>US\$0.00</b>	<b>US\$100,000.00</b>

## V. Agencia Ejecutora y Estructura de Ejecución

- 5.1 La CT será ejecutada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a través de IFD/CTI y se coordinará operativamente el desarrollo de las actividades con CID y la oficina país. La ejecución por parte del Banco esa basado en el valor agregado que le genera a la contraparte técnica su capacidad para implementar proyectos de cooperación técnica y su conocimiento para identificar políticas y buenas prácticas internacionales, así como para desarrollar estudios de alcance similar en otros países de la región que pueden brindar lecciones aprendidas y sinergias para fortalecer los trabajos a desarrollarse bajo esta TC. Iniciativas de alcance similar se prevén desarrollar para Colombia y a nivel regional para el Caribe. La ejecución del Banco cumple con la sección 4.5 de la Propuesta de una nueva política del Banco sobre cooperación técnica (GN-2470-2), que requiere, en el caso de las operaciones de cooperación técnica ejecutadas por el Banco, que: (a) el país beneficiario esté de acuerdo; y (b) las actividades propuestas. La Unidad Responsable de Desembolsos estará en IFD/CTI en la sede del Banco.
- 5.2 Las actividades a ejecutar bajo esta operación estarán establecidas en el Plan de Adquisiciones y serán ejecutadas de acuerdo con los métodos de adquisiciones establecidos del BID, a saber: (i) contratación de consultores individuales, según lo establecido en las normas AM-650- Fuerza de trabajo complementaria; (ii) contratación de firmas consultoras para servicios de naturaleza intelectual de acuerdo con la política para la selección y contratación de firmas consultoras para trabajo operativo ejecutado por el Banco (GN-2765-4) y sus guías operativas asociadas (OP-1155-4); y (iii) contratación de servicios logísticos y otros servicios distintos a consultoría, de acuerdo a la política GN-2303-28. Dado que la CT será ejecutada por el Banco, se aplicarán las políticas financieras internas y por la misma condición no se realizan auditorías externas.

## VI. Riesgos Importantes

- 6.1 El nivel de riesgo para la ejecución de esta CT se considera bajo. Los riesgos identificados son: (i) el desafío de alinear los intereses y expectativas de los diferentes sectores y actores involucradas; y ii) cambios en la administración pública y en prioridades nacionales. Para asegurar el éxito del proyecto, la operación mitigará los riesgos mediante: reuniones de coordinación con los diferentes equipos y toma de decisiones consensuadas sobre las prioridades entre el equipo del Banco y el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes a lo largo de la ejecución de esta TC; y (ii) se articulará con otros actores del ecosistema para garantizar continuidad e implementación de los resultados obtenidos.

## **VII. Excepciones a las políticas del Banco**

- 7.1 No hay excepciones a la política del banco.

## **VIII. Salvaguardias Ambientales**

- 8.1 La presente CT no financiará estudios de factibilidad o prefactibilidad de proyectos de inversión ni estudios ambientales y sociales asociados por lo cual no cuenta con requisitos aplicables del Marco de Política Ambiental y Social (MPAS) del Banco.

### **Anexos Requeridos:**

[Solicitud del Cliente\\_94372.pdf](#)

[Matriz de Resultados\\_22228.pdf](#)

[Términos de Referencia\\_69151.pdf](#)

[Plan de Adquisiciones\\_76715.pdf](#)